RADIO CONCIERTO CONCERT AUSTRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

1.-INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

Número de RUC del Contribuyente: 1791833171001

Domicilio Tributario: La Pradera, Iñaquito N35-104 y Juan Pablo Sanz

Fecha de Constitución de la empresa: 21 de Mayo del 2002

Registro Mercantil: Inscrita el 02 de Mayo del 2002 bajo el #1696

Número de Expediente en la Superintendencia de Compañías: 92855

Representante Legal: Johny Jacobo Czarninski Baier

Fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Nombramiento del Representante Legal a la fecha de presentación del informe

08 de Septiembre del 2009

Información relacionada con el Contador y el Asesor Tributario de la Compañía:

Nombre completo : C.P.A. Eugenia Alexandra Alcìvar Murillo
RUC : 0911857290001
Dirección : Provincia del Guayas, Cantòn Guayaquil, Antepara # 3708 y Camilo Destruje
Telèfono : 2322000 ext 2171
Email : ealcivar@elrosado.com

Actividad Económica Principal: Actividades de transmisión de sonido, datos u otro tipo de información por estaciones de difusión y transmisión de radio.

Actividad Económica Secundaria : Ninguna

Moneda Funcional: Dólar Estadounisense

2.-RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Preparación de los estados financieros -

Los presentes estados financieros de RADIO CONCIERTO CONCERT AUSTRO S.A. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan,

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

1ero. De Enero del 2012

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo y depósitos en bancos.

Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por las Comisiones por transmisión de sonido en el curso normal de los negocios. Se presentan a su

valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

Gastos pagados por anticipado -

Representa principalmente las primas de seguros, que se amortizan con cargo a los resultados del ejercicio con base al método de línea recta, en función de la vigencia de las pólizas de seguro.

Activo fijo -

Se muestran al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos

La depreciación , es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Instalaciones y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos e intangibles)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipo) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor

en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2013, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades y equipo e intangibles), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

Participación de los empleados en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas al año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2013 la Compañía registró como impuesto a la renta causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo de impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa del Impuesto a la Renta, iniciando en 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

Jubilación patronal -

Los costos de estos planes de beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la Compañía, se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio aplicando el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del balance general, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7% (2011: 6,5%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al 31 de diciembre del 2013, la provisión representa el beneficio para todos los trabajadores que prestan sus servicios a la Compañía y asciende a US$646,15.

Reserva facultativa-

Esta reserva es apropiada de las utilidades que se generan cada año y es de libre disponibilidad, previo disposición de la Junta General de Accionistas.

Ingresos -

Los ingresos comprenden el valor de la comisión por transmisión de sonido, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando se realiza la transmisión de sonido y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

3.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2013	2012
Banco Bolivariano C.A.	13.538,24	9.269,94
	13.538,24	9.269,94

4.-DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

El saldo al cierre del año 2013 es de $ 7.619,16 .

5.-ACTIVO FIJO

	2013	2012	Tasa Anual de Depreciación %
Instalaciones y Equipos	11.535,65	11.535,65	10
Muebles y Enseres	4.467,14	4.467,14	10
Equipos de computación	1.345,50	1.345,50	33
	17.348,29	17.348,29	
Menos Depreciación Acumulada	-16.300,22	-15.317,03	
	1.048,07	2.031,26	

	2013	2012
Saldo al 1º de Enero	2.031,26	3.514,87
Depreciación del año	-983,19	-1.483,61
Saldo al 31 de diciembre	1.048,07	2.031,26

6.-DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – OTROS

El saldo de cuentas por pagar a proveedores al cierre del año es de $ 1.848,00

7.-PROVISIONES

Composición y movimiento:

	inicio del año	Incrementos	utilizaciones	final del año
Año 2013				
Impuesto a la Renta	199,48	1.145,57 (1)	-1.328,53	16,52
Pasivos Acumulados	1.878,93	3.253,71	-2.882,55	1.878,93 (2)
Provisión para la Jubilación Patronal	0	461,15	0	461,15

(1) Corresponde al impuesto a la renta del año.
(2) Incluye $886,26 de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

8.-IMPUESTO A LA RENTA

Situación Fiscal

La compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2009 al 2013 aún están sujetos a una posible fiscalización.

Conciliación Tributaria – Contable

A continuación se detalla la determinación e la provisión para impuesto sobre el año terminado al 31 de diciembre:

RESULTADO OPERATIVO A DIC 2.013:	**5.908,39**
(-) 15% UTILIDAD A TRABAJADORES	[illegible]
UTILIDAD NETA AÑO 2.013	**5.022,13**
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	185,00
UTILIDAD GRAVABLE	5.207,13
(-) 22% IMPTO. A LA RENTA	[illegible]
UTILIDAD DESPUES DE PARTIC. E IMPUESTOS:	**3.876,56**
LIQUIDACION DE PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA	
IMPUESTO CALCULADO	1.145,57
(-) RETENCIONES DE IMPUESTO EFECTUADAS	-1.129,05
(-) ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	-322,76
(+) SALDO DEL ANTICIPO NO PAGADO	322,76
IMPUESTO A LA RENTA A CANCELAR	**16,52**

9.-CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 está constituido por 3,000 acciones ordinarias de valor nominal US$1.00 cada una.

10.-RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Durante el 2012 la Compañía no apropió reservas por llegar al límite permitido.

11.-GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

	2013	2012
Arriendo	3.600,00	3.600,00
Sueldos y Beneficios Sociales	5.747,93	5.126,53
Depreciación	983,19	1.483,61
Servicios Básicos	1.669,86	1.540,09
Otros Gastos de Administración y Ventas	39.883,57	21.411,12

		51.884,55	33.161,35

12.-SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2012 y 2011, con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

Ingresos			
Comisiones		**2013**	**2012**
Radio Concierto Guayaquil S.A.		0,00	13.940,16
Entretenimiento del Pacífico S.A.		57.875,68	24.181,17
		57.875,68	38.121,33
Gastos			
Gasto de Derecho de Transmisión			
Entretenimiento del Pacífico	(1)	20.160,00	5.600,00
		20.160,00	5.600,00

(1) Corresponde al pago efectuado a esta compañía por la transmisión de la frecuencia de la radio en otras zonas del país.

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas que se originan principalmente de las transacciones antes mencionadas:

Activo	**2013**		**2012**
Radio Concierto S.A.	218,11		
Entretenimiento del Pacífico S.A.	7.619,16	(1)	5.869,12
	7.837.27		5.869,12
Pasivo			
Corporación El Rosado S.A.	106,21	(2)	33,00
Entretenimiento del Pacífico S.A.	1.848,00	(3)	3.080,00
	1.954,21		3.113,00

(1) Los saldos por cobrar a esta compañía relacionada corresponden fundamentalmente a servicios de operatividad brindados por la Compañía a Entretenimiento del Pacífico S.A

(2) Corresponde a saldos por pagar en concepto de servicios prestados cobrados por esta Compañía.

(3) Corresponde a saldos por pagar en concepto de Derecho de transmisión cobrado por esta Compañía.

La Administración de la Compañía ha estimado que estos valores se liquidarán en el corto plazo.

13.-EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

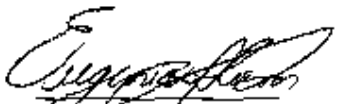

CPA. Eugenia Alcivar
C.I.#0911857290
CONTADORA

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

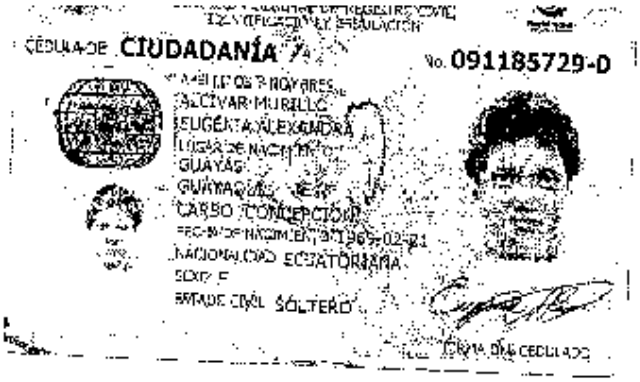

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091185729-D**

APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR MURILLO
EUGENIA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO CONCEPCIÓN
FECHA DE NACIMIENTO 1969-02-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

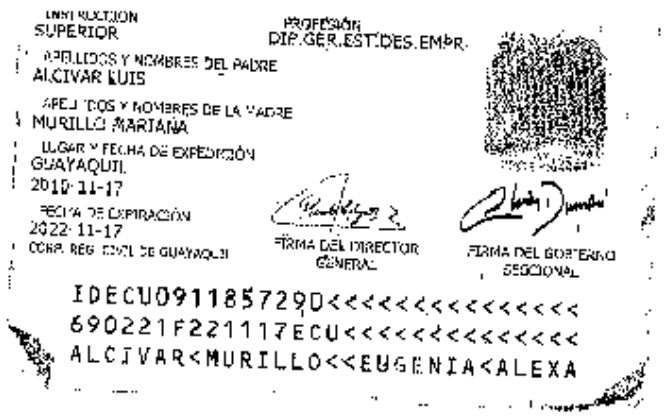

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
DIP.GER.EST.DES.EMPR.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURILLO MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-11-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-17

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU091185729D<<<<<<<<<<<<<<<
690221F221117ECU<<<<<<<<<<<<<<
ALCIVAR<MURILLO<<EUGENIA<ALEXA

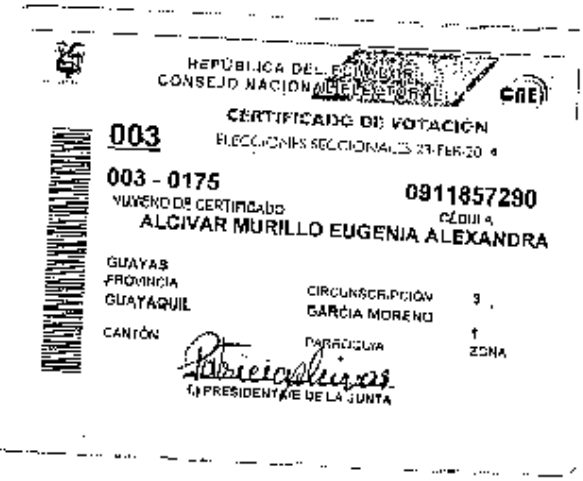

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0175
NUMERO DE CERTIFICADO

0911857290
CÉDULA

ALCIVAR MURILLO EUGENIA ALEXANDRA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
GARCIA MORENO
PARROQUIA

1
ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA